



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	-----			X
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	X		
Representante Docentes (P)	Eustorgio Amed Salazar	X		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	X		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila			X

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las actas 05 y 06 de 2021.
3. Estudio y aval de novedades de carga académica de los programas: Enfermería y Medicina, periodo 01-2021.
4. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado, modalidad Monografía.
5. Correspondencia.
6. Varios.

DESARROLLO

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verifico la asistencia de los miembros de consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como secretario Ad-hoc al Jefe de Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del consejo con las siguientes modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las actas 05 y 06 de 2021.
3. Estudio y aval de carga académica del programa de Fonoaudiología.
4. Estudio y aval de carga académica del programa de Medicina.
5. Estudio y aval de novedades de carga académica de los programas: Enfermería y Medicina, periodo 01-2021.
6. Estudio y aval de carga académica del diplomado Cuidado de enfermería al paciente en estado crítico, periodo 01-2021.
7. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado, modalidad Monografía.
8. Correspondencia.
9. Varios.

- 2. Lectura y aprobación de las actas 05 y 06 de 2021.**

Se dio lectura al acta 05 de 2021, el Consejo de Facultad decidió aprobarla.

Se dio lectura al acta 06 de 2021, el Consejo de Facultad decidió no aprobarla debido a que deben



realizarse correcciones de contenido.

3. Estudio y aval de carga académica del programa de Fonoaudiología.

Se leyó comunicación remitida por la jefe del departamento de Fonoaudiología, en la que se pone a consideración del Consejo de Facultad para estudio y aval, la propuesta de carga académica de la asignatura Electiva I: Cultura sorda y lengua de señas colombiana, grupos 01 y 02, a ofertarse en el período 01 de 2021 por el señor Miguel Ángel Toscano Vergara, a la correspondencia se adjunta también la hoja de vida del docente.

El consejo de Facultad luego de estudiar la propuesta decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica para la realización del respectivo tramite en Consejo Académico.

4. Estudio y aval de carga académica del programa de Medicina.

Se leyó comunicación remitida por la Jefe (e) del departamento de Medicina, en la cual se remite propuesta de carga académica de la asignatura Semiología: Rotación Semiología pediátrica, del programa de Medicina, a desarrollarse en el período 01 de 2021, cabe resaltar que esta rotación no fue proyectada inicialmente en la carga académica del departamento, aunque debía ofertarse para el periodo en cuestión, el docente propuesto para desarrollar la asignatura es el docente Mauricio Guerrero Acevedo.

El consejo de Facultad luego de estudiar la propuesta decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica para la realización del respectivo tramite en Consejo Académico.

5. Estudio y aval de novedades de carga académica de los programas: Enfermería y Medicina, periodo 01-2021.

- **Programa de Enfermería.**

Se leyó comunicación remitida por la Jefe de departamento de Enfermería, en la que presenta para estudio y aval del Consejo de Facultad novedad de carga académica para el periodo 01-2021, en la novedad se propone que, la docente Mara Osorno Navarro, quien tiene asignada en su carga 2 horas para la Coordinación del Programa Radial, sea removida de esta actividad, y se le complete la carga académica con 2,25 horas adicionales para el desarrollo del Trabajo de Autoevaluación del Programa de Maestría en Salud Publica, que se encuentra en proceso de renovación de su registro calificado. Por otra parte, se propone que las dos horas de la coordinación del Programa Radial le sean asignadas a la docente Denis Paternina González, quien históricamente ha venido desarrollando la actividad.

El consejo de Facultad luego de estudiar la propuesta decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica para la realización del respectivo tramite en Consejo Académico.

- **Programa de Medicina.**

Se leyó comunicación enviada por la Jefe (e) del departamento de Medicina, en la cual se remite novedad a la carga académica para el período 01 de 2021. La novedad se basa en una revisión realizada a los planes de asignaturas que obligó a que se realizaran ajustes a las horas inicialmente contempladas para cada docente.

En la novedad se propone ajustar la carga académica a los docentes catedráticos, German Otero Marrugo de la asignatura Morfofisiología del Sistema Nervioso; Luis José Fernández Yépez de la asignatura Morfofisiología del Sistema Nervioso y la electiva Neurociencias; Alfonso González Vergara, Eimy Mendivil Buelvas, Luis Portacio Mercado y Janna Arboleda Salaiman, de la asignatura Salud Materno infantil I; María José Duenas Palma y Ulises Mendoza Olaya de la asignatura Salud Materno Infantil II; Gabriel Espinoza Oliver y Robiro Munive Rodelo, de la asignatura Semiología; Lorena Ballestas García de la asignatura Semiología y Línea de Profundización I; Alfonso Palmieri Luna, Ivon Anaya Espinoza, Vitaliano Urzola Aguado, Jairo Feris Lenis, Ana Hernández Ayala, Jorge Mercado Geney, Rafael Betancourt Pérez y Ramiro Salgado Gutiérrez, de la asignatura Salud del Adulto II; Carlos Albis García y Lourdes Mercedes Meza Ávila de la asignatura Psicopatología; Eduardo Pineda Coley de la asignatura Medicina Legal y Nerly



Thomas Serrano de las asignaturas Microbiología Medica II y Gestión de los servicios de Salud y Auditoria Médica.

El consejo de Facultad luego de estudiar la propuesta decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica para la realización del respectivo tramite en Consejo Académico.

6. Estudio y aval de carga académica del diplomado Cuidado de enfermería al paciente en estado crítico, periodo 01-2021.

Se leyó comunicación enviada por la jefe del departamento de Enfermería, en la que remite propuesta de carga académica del diplomado Cuidado de enfermería al paciente en estado crítico para el periodo 01-2021, en esta se propone a los docentes Frank De Hoyos Castro, Wendy Gómez Domínguez, Adriana Contreras Machado, Mariela Mendoza Santos, y Helena Guerrero De Caballero, para desarrollar los módulos Unidad de cuidados intensivos: historia, organización, normas, registros clínicos e indicadores de calidad, Proceso de atención de enfermería en el marco de una teoría de enfermería y bioética en el cuidado crítico, Evaluación y monitoreo respiratorio, Evaluación y monitoreo cardiovascular, El paciente en estado crítico con problemas de shock y disfunción multisistémica, trauma, trastornos hidroelectrolíticos y metabólicos, Control de infecciones en uci, Reanimación cardiocerebrovascular básica y avanzada y Reconocimiento área unidad de cuidados intensivos.

El consejo de Facultad luego de estudiar la propuesta decide avalarla y remitirla a Vicerrectoría Académica para la realización del respectivo tramite en Consejo Académico.

7. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado, modalidad Monografía.

Se da lectura a comunicación enviada por la estudiante Yeini Daniela Gómez González y la docente Marivel Montes Rotela del programa de Fonoaudiología, en la que se remite informe final de trabajo de grado en modalidad monografía titulado, "Telerehabilitación: Una alternativa de atención efectiva en Salud Comunicativa".

El Consejo de Facultad estableció que debe remitirse copia del informe final a los jurados Diana Álvarez Gómez, Rocío Contreras y Yaniris Álvarez para su evaluación, así como también, al Jefe División de Bibliotecas e Información Científica para que determine si este informe se encuentra ajustado a los lineamientos establecidos para tal fin.

8. Correspondencia.

8.1. Se dio lectura a Oficio CA-110.1.2-60/2021 remitido por Consejo Académico, en el que se informa que este organismo mediante Resolución No.25 de 2021, decidió otorgar distinción por trabajo de grado meritorio a los estudiantes del Programa de Enfermería José Germán del Castillo Urango, Thiara Ximena Tibacuy Arias y Silvana Torres Zapa, por el trabajo de grado en modalidad investigativa titulado: "Incertidumbre en Padres de Neonatos Hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal-Sincelejo 2020". El consejo se da por enterado.

8.2. Se dio lectura a Oficio CA-110.1.2-61/2021 remitido por Consejo Académico, en el que se informa que este organismo mediante Resolución No.26 de 2021, decidió otorgar distinción por trabajo de grado meritorio a los estudiantes del Programa de Enfermería Katherine Anyelith Contreras García, Lindy Luz Meza Manjarrez y Selena Rosa Pineda Jiménez por el trabajo de grado en modalidad investigativa titulado "Prácticas Alimentarias Y Estado Nutricional De Niños Escolarizados. Corregimiento La Gallera. Sincelejo 2020". El consejo se da por enterado.

8.3. Se da lectura a oficio remitido por el comité de práctica rotatoria del programa de Medicina, en el cual se comunica que la estudiante Amira Lourdes Vega fue designada como representante de los estudiantes ante este comité. El consejo se da por enterado.

8.4. Se recibió oficio Oficio CA-110.1.2-106/2021, remitido por Consejo Académico, en que se informa de la aprobación de las novedades de cargas académicas de los Siguietes



departamentos:

Departamento de Medicina.

Se aprobó la novedad de carga académica de los docentes Catedráticos: María Katty Lacayo Lapesquer y Gabriel Espinosa Oliver.

Departamento de Fonoaudiología.

Se aprobó la novedad a la carga académica de la docente de Planta, Marinella Álvarez Borrero y de las docentes Catedráticas: Lizbeth Redondo Martínez y Yaniris del Carmen Álvarez López.

Departamento de Farmacia.

Se aprobó la novedad a la carga académica de las docentes Ocasionales de Medio Tiempo: Rina Martínez Cardeño y Martha Lucia Jiménez, y de los docentes Catedráticos: Bernardo Banda Mora, José Luis Macareno Barvo, Augusto Meléndez Ramírez, Aristides Caraballo Rodelo y Bernardo Antonio Contreras Hernández.

También se informa que, se aprobó la propuesta de carga académica de los docentes del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos: Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Cesar Humberto Álvarez Romero, Consuelo Del Carmen Vergara Sierra, Luz Adriana Hernández Amín, Angélica Aguirre Bertel, María Julia Mizger Pacheco y Mariana Paternina Navarro. El Consejo se da por enterado.

8.5. Se dio lectura a oficio remitido por el estudiante del programa de Fonoaudiología Luis Herazo Vergara, en el cual presenta modificación de su cronograma de pasantías, y justifica las modificaciones presentadas al mismo, para ello adjunta a la correspondencia el nuevo cronograma avalado por su tutor empresarial y su coordinadora de pasantías. Inicialmente se verifica que el estudiante tiene matriculada la asignatura trabajo de grado en el periodo 01-2021, una vez verificada la matrícula, el consejo decide darse por enterado de dicha modificación y comunicar esta decisión al estudiante y a la Coordinadora de Pasantías Marinella Álvarez Borrero.

9. Varios.

- 9.1. Se dio lectura a oficio remitido por la estudiante que ingresó por transferencia al programa de Enfermería Diana Carolina González de Hoyos CC 1102863667, en el cual solicita la homologación de créditos académicos por las asignaturas cursadas en el programa de Enfermería de la Universidad del Norte en el periodo 02-2020. Al oficio adjunta comprobante de pago de matrícula en la Universidad de Sucre, Certificación de notas de la Universidad del Norte y contenidos de las asignaturas cursadas. El Consejo de Facultad decidió remitir dicha solicitud al Comité Curricular del programa de Enfermería para la realización del respectivo estudio de homologación.

Siendo las 06:15 pm, se dio por terminada la reunión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar el acta 05 de 2021.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021
No aprobar las actas 06 de 2021 por requerir modificaciones de contenido.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021
Avalar la propuesta de carga académica de la asignatura Electiva I: Cultura sorda y lengua de señas colombiana, grupos 01 y 02, a ofertarse en el período 01 de 2021 por el Departamento de Fonoaudiología y remitirla a Vicerrectoría académica para su trámite ante Consejo Académico.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021



Avalar la propuesta de carga académica de la asignatura Semiología: Rotación Semiología pediátrica, a ofertarse en el período 01 de 2021 por el Departamento de Medicina, y remitirla a Vicerrectoría académica para su trámite ante Consejo Académico.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021
Avalar la novedad de carga académica del Departamento de Enfermería para el periodo 01-2021 y remitirla a Vicerrectoría académica para su trámite ante Consejo Académico.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021
Avalar la novedad de carga académica del Departamento de Medicina para el periodo 01-2021 y remitirla a Vicerrectoría académica para su trámite ante Consejo Académico.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021
Avalar la propuesta de carga académica del diplomado Cuidado de enfermería al paciente en estado crítico para el periodo 01-2021 y remitirla a Vicerrectoría académica para su trámite ante Consejo Académico.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021
Remitir copia del informe final del trabajo de grado en modalidad monografía titulado, "Telerehabilitación: Una alternativa de atención efectiva en Salud Comunicativa". a los jurados Diana Álvarez Gómez, Rocío Contreras y Yaniris Álvarez para su evaluación, así como también, al Jefe División de Bibliotecas e Información Científica para que determine si este informe se encuentra ajustado a los lineamientos establecidos para tal fin.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021
Remitir al Comité Curricular del programa de Enfermería la solicitud de homologación de créditos académicos de la estudiante Diana Carolina González de Hoyos para la realización del respectivo estudio de homologación.	Secretario Ad-hoc	19/03/2021

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u>
NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA	NOMBRE: DAVID GALVÁN BORJA
FIRMA (Original firmado por Ena Escudero Támara)	FIRMA (Original firmado por David Galván Borja)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud los días ocho y nueve (8 y 9) del mes de abril de 2021(acta 08).

Original firmado por:
GUARINA PINEDO DURANGO
Secretaria Ad-Hoc